



## Narrativa 2023

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y para transparentar su gestión institucional expone su Rendición de Cuentas 2023.

La organización y funcionamiento del IESS se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Su trabajo se enfoca en el bienestar de los asegurados.

Resaltamos los niveles de cobertura y atención, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados.

Las diversas acciones promovidas en materia de igualdad, intercultural, generacional, de discapacidades y de género han fortalecido significativamente la implementación de políticas que buscan garantizar la igualdad y equidad en todos los ámbitos.

En este informe, la Dirección Provincial del IESS Imbabura, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de salud de enero a diciembre de 2023.



## Narrativa 2023

- Cobertura de la población afiliada a 78.114 usuarios en Imbabura.
- Ejecución de 135 inspecciones de control técnico de subdeclaración y evasión.
- 5.528 beneficiarios de las inspecciones realizadas.
- 165 aprobaciones de novedades extemporáneas, 160 depuraciones de aportes host/micros, 30 verificaciones de aportes en el sistema de pensiones y 60 migraciones de cédulas de extranjeros.
- 8 campañas, capacitaciones y charlas a empleadores y afiliados, para la captación de afiliados al Seguro Social, y fortalecer el manejo de la plataforma informática del IESS.
- Recuperación de la cartera en mora en 2023 por un monto de \$ 11'944.330,16.
- Recaudación del 101,58% en la mora por títulos de crédito.
- Contratación de 8 gestores externos para la recuperación de la cartera en mora de \$ 6'347.276,92 correspondiente a 22.471 Títulos de Crédito.
- Publicación de 998 glosas en el DIARIO EL NORTE, para conocimiento de los deudores en Imbabura.
- Notificaciones mensuales persuasivas a entidades públicas para efectuar la recaudación, generando un 50% de efectividad.



## Narrativa 2023

- Revisión y constatación de los bienes muebles para mantener el control que custodian los depositarios.
- 2.474 jubilados por vejez, 56 jubilados por discapacidad, 761 beneficiarios de montepío y 459 auxilios de funerales.
- Recepción de 2.550 trámites de jubilación por vejez, discapacidad, adicional magisterio y convenios Internacionales.
- Atención de 459 trámites ingresados por fondos mortuorios.
- Calificación de 211 casos reportados por accidentes de trabajo.
- Gestión de 4 casos reportados por enfermedades profesionales.
- Capacitación a 646 trabajadores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Atención de 1.358 trámites por fondos de reserva, 1.386 trámites por Cesantía y 269 trámites por Desempleo.
- Liquidación de 20 responsabilidades patronales por extemporaneidad en el registro del aviso de accidente de trabajo e inobservancia de medidas de prevención.
- Atención personalizada a 3.569 afiliados en trámites de Fondos de reserva, Cesantía y Seguro de desempleo, liquidaciones de fallecidos, cargo de Fondos de Reserva extemporáneos y unificación de Fondos de Reserva.



## Narrativa 2023

- Recuperación de 29 casos de pensiones pagadas indebidamente a los beneficiarios por un monto recuperado de \$ 96.051,23.
- Entrega de la facturación validada por la Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino a las Unidades Médicas de la Zona 1 por un valor total de \$ 1'659.145,83; de los cuales se ha contabilizado para la devengación del anticipo otorgado por el Seguro Social Campesino al Seguro General del Salud por un valor total de \$ 902.951,60.
- Liquidación de los valores de prestaciones otorgadas por: subsidio de enfermedad general, catastrófica y maternidad que tienen derecho los afiliados del Seguro General de Salud Individual y Familiar hasta el mes de noviembre 2023.
- Suscripción de tres convenios interinstitucionales, para atención de pacientes de las unidades de salud en esta jurisdicción provincial.
- Abastecimiento superior al 80% de medicamentos en ocho unidades médicas y abastecimiento superior al 70 % en dispositivos médicos en cinco unidades médicas.
- Pago a los prestadores externos de la Zona 1 según la metodología de Auditoría y Pago a Prestadores Externos, en el año 2023 se ha cancelado \$ 3'523.617,76.



## Narrativa 2023

- Ejecución presupuestaria del PAC PEA es del 86% con la ejecución de ocho talleres para la implementación del Programa de envejecimiento activo de la provincia de Imbabura.
- En el Programa de Envejecimiento Activo en Imbabura el 96% del total de beneficiarios/as inscritos ha recibido atención médica y psicológica.
- Cumplimiento del 100% de Evaluación de Calidad a las 11 unidades médicas de la Zona 1
- Cobertura de 757 jefes de familia, 12.947 dependientes y 4.198 pensionistas dentro de la población asegurada del SSC en Imbabura.
- Ejecución de 54.061 atenciones médicas realizadas en los dispensarios SSC de Imbabura.
- 28.500 atenciones odontológicas en Imbabura enfocadas al primer nivel de atención.
- 4.659 visitas domiciliarias y 29 brigadas médicas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la provincia de Imbabura.
- 17 capacitaciones y 270 afiliados en proyectos ejecutados en promoción social, saneamiento ambiental y fomento productivo.



## Narrativa 2023

- Adecuación, mantenimiento y ampliación de espacios físicos como es la ISLA WEB, que sirve para brindar una atención personalizada al afiliado.
- En el CAU Imbabura, se asignó a una servidora en el punto de información lo cual nos permite agilizar la prestación de los servicios que brinda el IESS.
- Obtención de 16 (dieciséis) sentencias favorables al IESS y 3 (tres) sentencias en contra del IESS por causas judiciales de alta complejidad, ejerciendo la defensa técnica y legal en los juicios para beneficio de los intereses institucionales.
- Atención de 364 (trescientos sesenta y cuatro) expedientes administrativos por reclamos presentados por afiliados y empleadores, de los cuales fueron resueltos 308 casos en primera instancia y 56 casos presentaron apelación para atención de la Comisión Nacional de Apelaciones.
- Contratación de un profesional técnico para la Unidad de Infraestructura, encargado de las funciones que competen a dicha unidad.
- Reducción y redistribución del personal en aquellas Coordinaciones que requieren servidores para la ejecución de las actividades laborales.
- Renovación de la certificación de Edificio 100% libre de humo emitida por el Ministerio de Salud Pública.